

ador no los fue... Palma de Mallorca... desde Cartagena...

La sesion del SENADO de AYER se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués del Duero...

Juraron y tomaron asiento los señores marqueses de Vallmediano y de los Velez.

Se retiró por el señor ministro de Fomento el proyecto de ley sobre canalización del Ebro con objeto de estudiarlo mejor y anunció la presentación de otro proyecto de ley sobre aprovechamiento de aguas.

Se aprobó sin discusión el dictamen de la comisión que ha examinado el proyecto sobre abolición de las pruebas de limpieza de sangre.

Se leyó el dictamen sobre enagenación de los bienes del real patrimonio y se acordó que se suprima y reparta, señalándose oportunamente día para su discusión.

El Senado se reunió en secciones para nombrar las comisiones que han de dar dictamen sobre el proyecto de ley de aprovechamiento de aguas y otro de los leídos.

A las tres se reunió de nuevo el Senado para dar cuenta de los nombramientos hechos por las secciones, y se levantó la sesion.

Eran las tres y diez minutos.

Satisfaciendo la pregunta que El Pueblo hace en su número del viernes, le diremos con toda lealtad que no es cierto que a los alumnos de artillería se les exijan 60 rs. mensuales por los bancos que se trajeron de Segovia para la academia que existe en San Gil; lo que sí es verdad es que en todo colegio se causan desperfectos, y los directores encargados de la administración sufren gastos para su reposición y compra de lo necesario, los cuales pesan sobre los alumnos, y los de artillería, según se nos dice, están satisfechos de la economía con que se ejecutan los suyos.

Insistimos, porque podemos hacerlo, en que es completamente inexacto lo que se dice por algunos periódicos respecto a que el Sr. Arrazola va a ser sustituido por el Sr. Moyano en el ministerio de Gracia y Justicia.

Son completamente falsas las noticias que han circulado, y que reproducen ayer algunos periódicos, respecto a que el gobierno haya pensado en disolver las

Cortes. Ni el Consejo de ministros se ha ocupado de semejante cuestión, ni el gobierno piensa en proponer semejante medida a S. M.

El Diario Español supone que se ha suspendido el nombramiento del conde de San Luis para ministro plenipotenciario de España en Londres, por haberse opuesto a él el señor marqués del Duero. Como todavía no se ha tomado una resolución definitiva sobre dicho nombramiento, claro es que el marqués del Duero no habrá dado, y así es la verdad, paso alguno en semejante sentido.

Ya ha regresado a Madrid de su larga escursión científica al extranjero, el Dr. Salgado, distinguido profesor, que tanta reputación ha adquirido como director de los baños de Carratraca, en la provincia de Málaga.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Hervas:

Paris, 5. Esta tarde a las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes: Crédito territorial francés, a 1,280. Moviliario francés, a 782. Moviliario español, a 492. Ferro-carril de Sevilla a Jerez, a 176.

Ferro-carril del Norte, a 245. Ferro-carril portugués, a 212. Paris, 6. Berlin, 5.—La Cámara ha rechazado por una gran mayoría la ley militar cuyo proyecto presentó el gobierno.

Turin, 5. Vegezzi y el príncipe Humberto han llegado a esta capital.

Paris, 6. En la Bolsa corre el rumor de que el empréstito italiano no se emitirá ni cotizará en Paris.

La Política de anteanoche atribuye al ministerio el plan siguiente:

1.º Hacer, en virtud de real decreto, una nueva subasta abierta de los doscientos cuarenta y pico de millones de billetes hipotecarios no adjudicados ayer, fijando al efecto el tipo de 85.

2.º Pedir autorización a las Cortes para plantear los presupuestos y cobrar las contribuciones e impuestos sin discutir aquellos.

3.º Suspender las sesiones de Cortes, plantear los presupuestos y cobrar las contribuciones por medio de real decreto si dicha autorización no se concedía en el término de seis días.

4.º Disolución del Congreso en el próximo mes de setiembre.

5.º Reorganización del ministerio, saliendo de él los señores Benavides, Arrazola y Seijas, y entrando el conde de

San Luis, en Estado; el Sr. Moyano, en Gracia y Justicia, y el Sr. Nocedal en Fomento.

El Consejo de anteaayer, en el que los periódicos de oposición suponen que hubo serios altercados entre los ministros, se consagró al examen y aprobación del importante decreto que ayer publicó la Gaceta sobre subasta de títulos consolidados, y tanto en esta cuestión como en los demás puntos que se trataron reinó la mas perfecta armonía entre los consejeros de la Corona.

Dice el Diario de Barcelona de anteaayer: «La noche de anteaayer se pasó con completa tranquilidad, habiendo cesado los grupos que en las dos noches anteriores habían sentado sus reales en la plaza de la Constitución; únicamente veíanse en ella algunos municipales y salvaguardias que estaban paseándose y los transeúntes que a todas horas discurren por aquel tan céntrico punto de la ciudad. Escribimos estas líneas para que nuestros suscritores de fuera de Barcelona sepan que en ella no ocurre novedad.»

Ayer mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Granada, 5. La princesa María Luisa, que llegó ayer a Málaga, recibió a las autoridades, y a las seis de la tarde de hoy salió para esta capital.

Toledo, 5. En los dos días de elección para diputado a Cortes por el distrito de Talavera, obtuvo D. Francisco Javier Castillo 277 votos sin tener quien le disputara la elección.

Ferrol, 5. Fondó el vapor «Villa de Bilbao» procedente de Tenerife, con veinticuatro días de navegación.

Zaragoza, 5. Ha sido elegido diputado por el distrito de la Lonja D. Jacobo Gonzalez Arnao.

Cartajena, 6. Ha salido al mar la fragata «Gerona.»

Se confirma de un modo indudable que el gobierno no piensa en manera alguna imponer al país la repartición de los billetes hipotecarios. El decreto de ayer llevando a efecto la subasta de títulos consolidados, autorizada por las Cortes, demuestra claramente la resolución del Sr. Castro de buscar otros recursos legales antes de imponer aquel sacrificio a los pueblos.

La corrida de toros costará la porción abonada de esta corrida. Los toros de verificación hoy de a uno y a la plaza de los toros el se... suspendido a causa del mal tiempo, debiendo efectuarse tan pronto como éste mejore.

El Sr. Rodriguez Monge, individuo de la diputación provincial de Madrid, usando del derecho que le concede el art. 41 de la ley de 25 de setiembre de 1863, ha salvado su voto del acuerdo tomado por la diputación en la sesión de anteaayer.

El lunes a las doce y media volverá a reunirse la corporación provincial de Madrid para leer y aprobar definitivamente el acta de la sesión de anteaayer y elevarla a la superioridad.

Tan falso es lo que se ha dicho de que el marqués de Miraflores se ha presentado a S. M. con un nuevo gabinete formado, cuanto que el marqués de Miraflores marchó a Aranjuez al día siguiente de votarse en el Senado el abandono de Santo Domingo, y no ha vuelto a esta corte.

La Agencia Peninsular nos ha remitido ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6. El duque de Brabante, que llegó anteañoche a Marsella de vuelta de su viaje a Oriente, ha llegado ayer por la tarde, saliendo inmediatamente para Bruselas.

La salud del rey Leopoldo sigue en el mismo estado, sin que los facultativos hayan notado modificación alguna.

Berlin, 5. La Cámara de los representantes ha rechazado por gran mayoría varios artículos del proyecto de ley militar.

Los individuos de la comisión han declarado que, a pesar de este incidente, el gobierno tenía el mayor interés en seguir tomando parte en la discusión.

Se ignora todavía cuál será la resolución definitiva del gobierno.

Marsella, 5. Correspondencias de Túnez dicen que el bey se dispone a hacer una visita al emperador Napoleon durante los días de la permanencia de S. M. en Bona.

El Liceo Piquer celebrará sesión el lunes 8 a las ocho y media de la noche. Los señores socios se servirán pasar a recoger sus billetes hoy domingo de una a cuatro de la tarde.

De Castejon de las Armas (Zaragoza) nos dicen que la gran avenida del río Piedra, ocurrida el 24 de abril, había arrancado el puente, arrastrando a mu-

chas personas que sobre él había, de las cuales perecieron cinco salvándose las demás gracias a los grandes esfuerzos de las personas que presenciaron el catastro. De los salvados, muchos estaban heridos y otros con graves contusiones, recibiendo auxilios eficaces y gratuitos del facultativo D. Pascual Lázaro y García, que no deseanó hasta que prestó sus servicios a todos.

Dice ayer La Discusion: «Háblase con cierto misterio de conferencias celebradas en casa del Sr. Alonso Martinez. Parece que asisten a ellas los Sres. Fabié, Peña, Valera, Fernandez Martin y demás redactores de El Contemporáneo; el Sr. Bisso, que lo es de La Epoca, y el escritor D. Modesto Fernandez y Gonzalez, a quien ha educado políticamente el Sr. Alonso Martinez.»

Podemos asegurar a nuestro colega que es completamente inexacto se hayan celebrado tales conferencias. Así nos autorizan para declararlo las personas aludidas.

Uno de los tributos rendidos a la memoria del príncipe de nuestros ingenios en el pasado aniversario (23 de abril), mereciendo hagamos de ellos mención, fué la poesía intitulada La plegaria del cautivo, publicada el antedicho día en el Museo Universal, y debida a la pluma de D. Nicolas D. Benjumea Aconsejamos a nuestros lectores no se queden sin leer esta notabilísima composición, que arranca lágrimas al corazón de todo buen español, y recuerda uno de los trances mas penosos de la vida de nuestro ingenio.

El domingo estuvo en Barcelona el señor D. Eduardo Asquerino regresando a Madrid el lunes, según dice un periódico de aquella ciudad.

La comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley relativo al aprovechamiento de aguas, se compone de los Sres. Palma, Corradi, Oliván, Osca, y marqueses de Villafranca, de O'Gavan y de Villafranca de Gaitan.

Para la comisión que ha de examinar el proyecto reformando varios artículos de la ley de gobiernos de provincia, han nombrado hoy las secciones del Senado a los Sres. Escudero, Bermudez de Castro, Caamaño, Calderon Collantes, Florez Calderon, Galvez Cañero y Llorente.

El gobernador de la provincia de Ciudad-Real ha dirigido una instancia a S. A. el infante D. Sebastian rogándole que en atención a que no se ha destinado a ningún objeto especial la casa de Argamasilla de Alba donde estuvo preso Cervantes, se dedique a escuela de ni-

Anselmo y Cesar se enjugaron los ojos; tanto los conmovió el bondadoso acento con que pronunció Vauquelin estas palabras.

—¿Queréis colmar esta bondad? dijo el perfumista.

—¿Cómo?

—Reuno algunos amigos, y se levantó sobre los talones al decir esto, aunque tomando un aire humilde; tanto para celebrar la libertad de territorio, como para festejar mi promoción en la orden de la Legión de Honor...

—Ahí dijo Vauquelin.

—Tal vez sea digno de esta insignia y real favor prestando mis servicios al tribunal consular y combatiendo por los Borbones en las gradas de Saint-Roch en trece vendimiario siendo herido por Napoleon. Mi mujer da dentro de veinte días un baile; venid a él, caballero. Hacednos el honor de comer con nosotros este día y será para mí recibir dos veces la condecoración. Ya os escribiré con tiempo.

—Pues bien, iré; dijo Vauquelin.

—Mi corazón revienta de placer, exclamó el perfumista cuando se vió en la calle. Vendrá a mi casa. Temo no recordar lo que ha dicho sobre los cabellos, ¿recuerdas tu, Popinot?

—Sí, y aunque pasasen veinte años no lo olvidaría.

—¡Qué gran talento! ¡Qué mirada y qué penetración! dijo Birotteau; ¡Ah! Al primer golpe adiviné los pensamientos y nos dió el medio de echar por tierra el macasar. ¡Ah! Nada puede hacer nacer el cabello. ¡Macasar, tu mientes! Popinot, hemos hecho nuestra fortuna. Mañana a las siete tenemos que estar en la fábrica; vendrán las avellanas y haremos el aceite.

—Habeis sido condecorado caballero; ¡qué gloria para!...

—Para el comercio, ¿no es esto?

El aire triunfante de Birotteau no dejó de chocar a sus dependientes, que no dejaban de mirarse unos a otros, pues el paseo en fiacre y la intimidad del cajero con el amo les habían hecho concebir los cuentos mas extravagantes. La mútua alegría de César y Anselmo, y la mirada que por dos veces echó este a Cesarina, anunciaba algun grave acontecimiento y confirmaba las conjeturas de los dependientes. En esta vida ocupada y casi elaustral, los mas pequeños accidentes tomaban el interés que da un prisionero a los que pasan por su pri-

sion. El aspecto de Mad. César, que respondía a las miradas de su marido con otra de desconfianza, acusaba un acontecimiento grave, pues de otro modo se hubiese mostrado contenta. La venta del día subía a 6,000 francos, y le habían pagado algunas sumas atrasadas.

El comedor y la cocina, a la que daba luz un pequeño patio, se hallaba situado en el entresuelo, que había sido primitivamente el dormitorio de César y Constanza; por eso esta habitación, en que habían pasado la luna de miel, tenía el aspecto de un salon. Durante la comida, Raguet, el mozo de almacén, guardaba la tienda; pero a los postres bajaban los dependientes, dejando a César, su mujer a su hija acabar la comida solos. Esta costumbre venia de los Ragon, que manteniendo siempre en vigor los antiguos usos y costumbres del comercio, ponían entre ellos y los dependientes una enorme distancia. Constanza ó Cesarina preparaban entonces al perfumista su taza de café, que tomaba sentado junto a la chimenea. En este tiempo ponía César al corriente a Constanza de los pequeños acontecimientos del día; la contaba lo que había visto en Paris, lo que pasaba en el Faubourg del Temple y las dificultades de la fabricación.

—Constanza, dijo cuando los dependientes se marcharon, vé aquí uno de los mas importantes días de nuestra vida. Las avellanas están compradas, la prensa hidráulica pronta a obrar mañana, el negocio de los terrenos concluido. Ten, guarda este bono sobre el banco, dijo entregándole el de Pillereault. La restauración del departamento se ha decidido. ¡Dios mio! He visto en la Cour-Batavie un hombre muy singular. Y contó lo sucedido con Mr. Motineux.

—Veo, le respondió su mujer, interrumpiéndolo en medio de su relato, que debemos 200,000 francos.

—Es verdad, mujer, dijo el perfumista con falsa humildad. ¿Cómo pagaremos esto? No podemos contar con los terrenos de la Magdalena, que están destinados a ser un día el más hermoso barrio de Paris.

—Un día, César.

—¡Ay de mí! dijo continuando su broma; mis acciones hasta dentro de seis años no valdrán un millon. ¿Cómo pagar 200,000 francos? replicó César haciendo un gesto de espanto. Pues bien, los pagaremos con esto, dijo sacando de su bolsillo una avellana que había cogido en

la tienda de la señora Madon, y la mostró a Constanza y Cesarina. Su mujer no dijo nada; su hija, mas curiosa, dijo al servirle el café: ¿qué es eso, papá? ¿le ries?

El perfumista, como sus dependientes, había sorprendido durante la comida algunas miradas de Popinot a Cesarina; y quiso aclarar sus sospechas.

—Pues bien, niña, esta avellana es causa de una revolución en la tienda. Desde esta noche habrá una menos bajo nuestro techo.

—Cesarina miró a su padre como queriendo decirle: ¿qué me importa?

—Popinot se va.

—Aunque César fuese un pobre observador y hubiese preparado su última frase, tanto para tender la red a su hija como para hablar de la creación de la casa Popinot y compañía, su ternura paternal le hizo adivinar los confusos sentimientos que salieron del corazón de su hija, cuyo rostro se vió enrojecer. César creyó entonces que Cesarina y Popinot se habían hablado. Pero se equivocaba; estos dos jóvenes se comprendían como todos los amantes tímidos, sin decirse una palabra. Algunos moralistas piensan que el amor es la pasión mas involuntaria, la mas desinteresada, la menos calculadora de todas, exceptuando algunas veces el amor maternal. Esta opinión lleva en sí un error grosero. Si la mayor parte de los hombres ignora las razones que hacen amar, toda simpatía física ó moral está basada en los cálculos hechos por la inteligencia, el sentimiento ó la brutalidad.

El amor es una pasión esencialmente egoísta. Quien dice egoísmo, dice cálculo profundo. Así, para el que solo mire los resultados, parecerá ridículo y extravagante ver una joven hermosa como Cesarina enamorada de un joven cojo y con el pelo rojo. Sin embargo, este fenómeno está en armonía con la aritmética de los sentimientos de la clase media. Para explicarlo habría que dar una nota de los matrimonios que se han hecho entre hermosas mujeres y hombrecillos pequeños y ridículos, y viceversa. Todo hombre que tiene un defecto de conformación, solo puede tomar dos partidos: hacerse temible por su genio, ó manifestar una exquisita bondad; no le está permitido optar entre los términos medios habituales a la mayor parte de los hombres. En el primer caso tendría talento, genio ó fuerza: un hombre, solo inspira

terror por el poder del mal, respeto por el genio; en el segundo caso, y se hace adorar prestándose admirablemente a la tiranía femenina, y sabe amar mejor que los que tienen una irreprochable figura.

Educado por personas virtuosas, por los Ragon, el modelo mas honrado de la clase media, y por su tío el magistrado, consiguió Anselmo compensar su pequeño defecto corporal con su candor y sentimientos religiosos y la perfección de su carácter. Conmovidos por esas tendencias que hace tan atractiva la juventud, César y Constanza no cesaban de elogiar a Anselmo delante de su hija. Estos elogios hallaron eco en el corazón de la joven, que a pesar de su inocencia leyó en las puras miradas de Anselmo su amor; sentimiento que es siempre lisonjero, sean cuales sean la edad, el rango y figura del amante. Popinot tenía mas razón para amar que el mas bello joven. Si era su mujer hermosa, le trastornaría la cabeza, su amor lo haría ambicioso, y sería capaz de matarse por hacerla dichosa, la dejaría dueña de su casa, y aun se sometería hasta que lo dominase. Así pensaba involuntariamente Cesarina: la dicha de su madre estaba ante sus ojos; ella no ambicionaba otra cosa, su instinto le mostraba en Anselmo un segundo César perfeccionado por la educación.

Pensaba en que llegaría a ser alcalde de un distrito, y se lisonjaba con la idea de que un día pediría en su parroquia como su madre lo hacia en Saint-Roch. Concluyendo por no notar la diferencia que distinguía la pierna derecha de la izquierda, hasta el punto de decir si le hablaban sobre el particular: ¿pero es cojo? Le gustaba ver el efecto que producían sus brillantes miradas, en estas limpidas pupilas que animadas de un pálido fuego se bajaban melancólicamente. El primer pasante de Roguin, dotado de esta precoz experiencia debida a su oficio, tenía un aire entre cínico y hachon que repugnaba a Cesarina, y en contra suya por su vulgar conversación.

El silencio de Popinot hacia traición a su natural dulce; ella amaba la sonrisa que le inspiraban estas insignificantes vulgaridades; las necesidades que le hacían sonreír escitaban en ella una repulsión invencible: reían ó se entristecían por las mismas causas. Esta inteligencia superior no impedía que Anselmo se dedicase con ardor al trabajo; es-

ños. Tene nos algun motivo para creer que S. A. accederá á esta razonable pretension.

Ayer ha salido de Madrid el Sr. Reyes, uno de los agregados de la embajada del Perú en Madrid, el cual, segun creemos, lleva á su gobierno la ratificacion del tratado convenido con España.

Dícese que ha sido nombrado comandante general del Real Sitio de Aranjuez, para el tiempo que permanezca en el S. M. la Reina, el general Lersundi.

El Sr. Arrazola será el ministro que acompañará á S. M. la Reina durante su estancia en el Real Sitio de Aranjuez.

Los opositoristas en general siguen creyendo que el gabinete tiene contados sus días; pero algunos de sus hombres más reflexivos han visto en el decreto publicado ayer para la emision de títulos de la deuda consolidada una prueba fehaciente y pública de la más absoluta confianza regia.

Anteayer fueron trasladados desde esta corte al cementerio de la villa del Escorial, los restos mortales del Sr. D. Juan Gallego y Perez, acompañándole, á pesar del mal dia, sus numerosos amigos, que dieron esta última prueba de aprecio al difunto y á su virtuosa familia, á quien acompañamos en su justo dolor.

La sesion del CONGRESO de AYER empezó á las dos y media.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Herrera presentó una exposicion, pidiendo que se suprimiese la clase de practicantes de medicina.

Se leyó una proposicion de ley pidiendo la concesion de un ferrocarril que partiendo de Alicante termine en Murcia, con un ramal á Torreveja.

El Sr. Manresa, uno de los firmantes la defendió en un breve discurso.

El Sr. Uhagon pidió que se leyera un artículo de la ley de ferrocarriles para asegurar que no se podia tomar en consideracion.

El Sr. Manresa probó que podia tomarse en consideracion, porque la linea de que se trataba está comprendida en el ante proyecto de red de ferrocarriles, y se ha de hacer sin subvencion del Estado ni de los pueblos.

El Congreso la tomó en consideracion. Se dió cuenta de varios dictámenes de la comision de peticiones.

Sobre uno de ellos en que proponia que se tuviese presente en tiempo oportuno una solicitud de varios militares que piden sean estensivas á todos los retirados las ventajas concedidas á algunos de ellos en el proyecto de ley de retiras, hizo algunas observaciones el señor Lopez Dominguez.

Otra peticion tenia por objeto el que se formulen y practiquen las leyes especiales por que han de regirse nuestras provincias de Ultramar. La comision proponia que pasase al ministro de Ultramar.

El Sr. Modet combatió el dictamen de la comision, esforzándose en probar la necesidad de dar á las provincias ultramarinas las prometidas leyes especiales, y el que éstas tuviesen representacion en el Congreso.

El Sr. Modet adujo gran número de consideraciones en defensa de la necesidad de dar reformas á las colonias americanas, haciendo una reseña histórica crítica de nuestra dominacion en América, y de las causas que han influido para que en otras épocas hayamos perdido la mayor parte de nuestros dominios en aquella parte del mundo, causas que hoy dia no existen.

Manifestó además que la próxima terminacion de la guerra en los Estados Unidos hace insostenible la esclavitud en Cuba, y es preciso resolver este difícil problema.

El señor ministro de Hacienda, por ausencia del ministro de Ultramar, contestó al Sr. Modet, diciendo que lo que habia que resolver primero no eran las concesiones que habia que hacer á las Antillas, sino en qué forma se habian de hacer las leyes especiales y determinar si eran tales los reales decretos que se dan para Ultramar, y por medio de los cuales se han dado importantes reformas á aquellos países, que han sido muy agradecidas en ellos. Mientras este punto no se resolviera, las comisiones no pueden dar dictamen más que como lo ha dado la de peticiones en la cuestion que se discute.

El Sr. Modet insistió en la necesidad de que vengan á las Cortes representantes de Cuba y Puerto-Rico que ilustren á los representantes de la nacion sobre las diversas cuestiones relativas á aquellos países.

El señor ministro de Hacienda manifestó la imposibilidad de traer el presupuesto de las Antillas á las Cortes, porque en tal caso se tendria que discutir en ellas la organizacion política y administrativa de aquellos países.

El Sr. Mas y Abad como de la comision manifestó que esta tenia el sentimiento de no poder variar su dictamen.

El Sr. Fabié hizo algunas consideraciones sobre la necesidad de conceder reformas á Cuba y Puerto-Rico cuando por la terminacion de la guerra de los Estados Unidos, iban á ser aquellas islas los únicos puntos donde se mantuviese la esclavitud.

El Congreso aprobó el dictamen de la comision. Se aprobaron sin debate las actas de Algeciras é Illescas, siendo proclamados diputados los Sres. D. Enrique Heredia y D. Enrique Taviel y Andrade.

Estos dos señores juraron y tomaron asiento como diputados.

Continuó la discusion de presupuestos empezando á discutirse por capitulos el de Gobernacion.

Al primero se presentaron dos enmiendas. En la primera se pedia que se suprimiese el cargo y sueldo de director de Sanidad, uniendo esta direccion á la de beneficencia como estaba antes.

El Sr. Romero y Robledo, uno de los firmantes, defendió en breves palabras la enmienda, y lo hizo él porque el señor Silvela que era el encargado de defenderla, habia tenido que ausentarse repentinamente de Madrid.

El Sr. Botella defendió la necesidad de que estuviesen separadas las direcciones de Sanidad y Beneficencia, por la naturaleza de los negocios de que cada una de ellas estaba encargada.

Además contestó á varias alusiones que le habia dirigido el Sr. Suarez Inclan.

El Sr. Romero y Robledo rectificó brevemente.

El Sr. Valero y Soto manifestó, á nombre de la comision, que esta no aceptaba la enmienda.

Puesta á votacion se desaprobo en votacion nominal por 122 votos contra 77.

Leido el capitulo primero, el señor Uhagon usó de la palabra en contra y defendió la administracion de la union liberal de los cargos que le habia dirigido el Sr. Valero y Soto en uno de sus discursos anteriores.

Criticó la separacion de las direcciones de Beneficencia y Sanidad, como causa de un gasto inútil.

Manifestó que el personal del departamento de Gobernacion y sobre todo de las oficinas centrales es excesivo.

Juzgó mezquino el sueldo de seis mil duros que tienen los ministros, lo cual no basta para sostener el decoro de su posicion.

Dijo que el aumentaria el sueldo del ministro y del subsecretario y reduciría las seis direcciones de Gobernacion á dos, una de administracion y otra de correos y telégrafos.

Tambien suprimiria otros muchos empleos de jefes de seccion, oficiales y auxiliares.

Condenó el que hubiese tantos diputados que fuesen tambien empleados.

Pidió que se suprimiese el archivo del ministerio de la Gobernacion, donde los expedientes solo podian estar de paso para ir en definitiva al archivo general central.

Tambien criticó la ordenacion general de pagos del ministerio de la Gobernacion, pues con todas las ordenaciones de los ministerios debia fundarse una central.

El Sr. Valero y Soto contestó al señor Uhagon que no habia contestado á los cargos que él dirigió á las administraciones del bienio y de la union liberal.

En lo dicho respecto á los empleados por el Sr. Uhagon habia partido de datos equivocados, pues 1837 habia mayor número de empleados que el Sr. Uhagon habia dicho.

El Sr. Uhagon rectificó, asegurando que durante el bienio habia habido gobierno, no siendo este responsable de los atentados que pudieran cometerse por sus enemigos, al paso que lo son los gobiernos que cometen los atentados.

Despues insistió en lo que habia dicho respecto al personal de Gobernacion.

El Sr. Valero y Soto rectificó diciendo que él no habia asegurado que el gobierno del bienio cometiese atentados, sino que no tenia fuerza para hacerse obedecer.

El Sr. Candau pidió la palabra en contra.

Continuó el Sr. Valero y Soto diciendo que entre el presupuesto del personal de Gobernacion en el año 87 y en el actual no habia la diferencia que habia supuesto el Sr. Uhagon.

El Sr. Uhagon rectificó brevemente. Se suspendió esta discusion.

Dos señores diputados pidieron que constase su voto conforme con el de la mayoría en la votacion de hoy.

Se suspendió en seguida la sesion, que continuará á las nueve.

Eran las seis y cuarto.

Nuestro colega *La Iberia* sufrió anteayer dos denuncias, segun dice ayer.

El gobierno brasilero hace grandes preparativos para dar el mayor impulso á la guerra con el Paraguay si no tiene éxito la última mision que ha enviado á La Plata.

El efectivo del ejército francés á fines de 1864, era de 400,127 hombres, y la reserva de 214,002, que hacen un total de 614,129.

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela una funcion, en cuyos intermedios tomará parte el joven pianista portugués Arthur Napoleon, célebre y distinguido concertista, muy aplaudido en varios teatros de Europa, tocando en el instrumento indicado las piezas siguientes: Gran fantasia sobre motivos de la ópera *Il Trovatore*; fantasias venecianas, y gran galop de concert, denominada *Le Jourbillon*.

El ayuntamiento de Barcelona ha remitido á Madrid eficazmente recomendada para conseguir la aprobacion superior, la modificacion proyectada en el plano de ensanche de Barcelona, y segun la cual deberán tener pórticos todas las fachadas de las casas que se construyan en las parcelas ó terrenos del gálcis de las antiguas murallas.

Un trasporte de vapor anglo-americano, *General Lion*, ha sido presa de las llamas á la altura de cabo Hatteras. Con-

ducia unas seiscientas personas, entre ellas treinta mujeres y veinticinco niños. Solo se han salvado siete hombres.

El Sr. Argüelles ha dirigido desde la Habana un comunicado á *La Iberia*, y este periódico lo publica ayer. En dicha comunicacion se lamenta el Sr. Argüelles de que el periódico habanero *La Prensa* haya dado publicidad á la sentencia pronunciada por la Audiencia de la isla en la causa criminal que se sigue á dicho Sr. Argüelles y consortes, pues tal sentencia no es ejecutoria, toda vez que contra ella se han alzado al tribunal Supremo de Justicia, y no puede tenerse por tal fallo hasta que este decida.

Dentro de breves días debe salir para la capital del vecino imperio la señora condesa del Montijo.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior.

Granada, 6.
A las cinco y media de la mañana de hoy ha llegado á esta capital la princesa Maria Luisa de Prusia.

Búrgos, 6.
Cumpliendo las órdenes superiores se ha suspendido la ejecucion de la sentencia de muerte dictada por la sala primera de esta Audiencia contra Luciano Santa Maria Martinez.

Ayer ha llegado á Madrid el Sr. D. José Salamanca.

Las secciones del Congreso han nombrado en su última reunion *presidentes* á los Sres. Alvarez (D. Fernando), Mayans, Necedal, Rodriguez Rubi, Moyano, conde de San Luis, y Bernar; y *secretarios* á los Sres. Brunet, marqués de Aranda, conde de Campomanes, Capua, Moraza, Jove y Hevia y Chacon.

La baja que ayer han experimentado los fondos públicos es subsiguientemente natural á la vista de una nueva emision de títulos. Los mismos empréstitos franceses se han hecho con 3 y 4 por 100 de baja, y el cupon corriente respecto del precio existente en el dia de su anuncio.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 772 fanegas de trigo de 43 á 49 0/0 rs. fanega; la cebada de 27 á 28, y la algarroba á 32.

Se anuncia la próxima aparicion de un nuevo periódico progresista dirigido por D. Bernardo Iglesias, propietario y director que fué del antiguo periódico *La Europa*.

El Sr. Gadea, regidor que fué del ayuntamiento anterior, ha firmado tambien la protesta que han dirigido á la prensa sus antiguos compañeros, manifestando así que se adhiere en un todo á lo espuesto por dichos señores.

A las nueve de la mañana de ayer llovia en Lisboa, Soria, Salamanca, Burgos y Albacete. En las demás provincias el cielo estaba cubierto ó con algunas nubes.

La mar estaba tranquila en la Coruña y Barcelona, gruesa en San Fernando y rizada en Alicante.

La temperatura máxima era la de Valencia, donde el termómetro marcaba 22,2, y la minima en Búrgos, donde marcaba 12,7.

En la sesion extraordinaria que ayer á las dos de la tarde ha celebrado el nuevo ayuntamiento de esta capital, ha sido elegido por unanimidad D. Fernando Madrazo para desempeñar el cargo de regidor sñico de la espresada corporacion. Tambien se ha dado cuenta de los nombramientos que se han hecho para desempeñar las comisarías especiales del correjimiento, y se han acordado los dias en que deben reunirse las comisiones de ayuntamiento.

El municipio se reunirá por primera vez en sesion ordinaria el jueves de la próxima semana.

Ayer tarde ha habido un pequeño alboroto en la universidad. A las tres, hora en que iba á entrar en su clase por primera vez el Sr. Campillo, catedrático sustituto del Sr. Castelar, varias personas de las que paseaban por loa claustros empezaron á dar silbidos y gritos de: «Fuera! fuera el Sr. Campillo!»

A estas voces acudieron inmediatamente el señor decano de la facultad de letras, los catedráticos Sres. Canalejas y Sanz del Rio, y un momento despues el rector, señor marqués de Zafra. Nosotros hemos oido que entre los alborotadores habia muchos que no son alumnos de la universidad Central. Lo cierto es que á las exhortaciones de los señores indicados fueron cediendo todos y saliendo á la calle, mientras el señor Campillo ocupaba su clase y daba principio á sus lecciones, que han escuchado sus discípulos con la compostura y buen orden de siempre. Ya en la calle los vocadores, continuaron los gritos por algunos momentos, y no faltó quien arrojó á la puerta algunos huevos, que fueron á estrellarse en la pared.

El señor rector dirigió nuevas exhortaciones á los agrupados, recordándoles sus deberes y concluyendo con un viva á la Reina. A las cuatro menos cuarto la calma se hallaba restablecida, y los grupos se habian dispersado, á pesar de haber querido alguno dirigirlos á la Puerta del Sol. El hecho, pues, ha tenido escasa importancia, y es de esperar que no se repita.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Príncipe.—A las 4 1/2.—*Si sabremos quién soy yo?*—Baile.—*Peplita*.

A las 8 1/2.—*El Toison rojo*.—Baile.—*La gallina ciega*.

Novedades.—A las 8 1/2.—*El leon del Dos de mayo*.—Baile.—*La Patria y el pueblo encueros*.—Baile.—*No hay humo sin fuego*.

Varietades.—A las 8 1/2.—*Adriana Lecouvreur*.

Zarzuela.—A las 4.—*Los filibusteros*.—A las 8 1/2.—*Una escapatoria*.—*Un tenor modelo*.—En las astas del toro.—1864 y 1865.

La Nueva Infatill.—Madrid y España.—*Lola la gitana*.—*Una carta á la Virgen*.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 4 y á las 8 1/2.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Salon de Capellanes.—*La Florencia* celebra su reunion de baile, de tres y media á siete y media de la tarde, y *La Primavera* de ocho y media á una de la noche.

Circo de Paul.—*La Constante* celebra su baile de nueve á una de la noche, y *La Juventud española* de tres á siete de la tarde.

Circo gallístico.—A las once principiará la funcion.

Jardin de Price.—Baile de 3 á 7 de la tarde.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 6.

Efect. públicos	Ult pr.	Ult pr.
Cons. al cont.	44-30 De Jun. 2000	90-00
Id. fin demes	00-00 De agos 2000	85-00
Id. fin próx.	00-00 De mar. 2000	00-00
Dif. al cont.	40-80 De Julio 2000	00-00
Id fin de mes	39-70 Obras públ.	00-00
Amort. del 1.º	00-00 Can Isabel II	102-00
Idem de 2.º	00-00 Oblig. del E	77-73
Personal.....	20-33 Banco Espa.	133-00
Carret. y socs.	Créd. de Esp.	1,900
De abril 4000	84-30 Id. Mov. Esp	1,900
De á 2000....	85-00 Canal Castill	4,000

(Londres á 90 d. fecha. 48-80)

PARIS, 6.
CAMBIOS.
Paris á 8 d. vista. 5-63
Barcelona, b. 2 3/8
Cádiz, d. 1 5/8
Málaga, b. 2

SEGUNDA EDICION.

El Pabellon nacional declara ayer que no ha mudado de empresa ni de direccion, y añade:
«El distinguido y simpático general, á quien se supone que ha adquirido la propiedad, y euargándose de la direccion de nuestro periódico, para nada necesita estas circunstancias, toda vez que *El Pabellon* defiende con independencia las liberales y aceptables doctrinas que aquél autorizado hombre público profesa.»

Recomendamos á los jueces competentes la lectura de una obra, tratada con maestria y fecunda en aplicaciones prácticas sobre la reforma penitenciaria. Varios trozos del manuscrito de dicha obra, recientemente impresa en Francia por el Sr. de Alfaro, comisionado del gobierno de S. M., y dirigida anteriormente por la embajada de S. M. C. en Paris al ministerio de la Gobernacion, han aparecido en los últimos números de *La Libertad* y de la *Revista Hispano-americana* y llamado muy favorablemente la atencion.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6.
En la Bolsa de hoy quedaba: el 3 por 100 español interior á 42 3/4; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 00 0/0; la amortizable á 00 0/0; el 3 por 100 frances á 67-50, y el 4 1/2 á 95-90.

Londres, 6.
Los consolidados ingleses quedaron de 90 1/2 á 518.

La sesion del CONGRESO de AYER se reanudó anoche á las nueve y cuarto, bajo la presidencia del Sr. D. Fernando Alvarez.

El Sr. Calderon hizo uso de la palabra en contra del capitulo primero.

El Sr. Presidente le llamó la atencion á fin de que se concretase al artículo y no se estendiese á ampliaciones sobre política general.

Esto dió lugar á algunas réplicas entre los señores Presidente y Candau, renunciando este á la palabra porque no se le permitia contestar con la estension debida al Sr. Valero y Soto.

Habiendo pedido la palabra en contra el Sr. Herrera, se suscitó otro incidente sobre si debia ó no considerarse como consumido el turno en contra, puesto que el Sr. Candau no habia llegado á entrar en materia.

El Sr. Mendez Alvaro que extrañaba que se tratase de la cuestion de presupuestos de un modo tan rastroso y bajo, creyó que debia mirarse desde un punto más elevado. Se declaró partidario de la centralizacion; defendió y trató de justificar la division de las direcciones de beneficencia y sanidad, y para probar esta conveniencia recordó la atencion especial que á estas materias se consagra en el extranjero y los buenos resultados que obtienen, asegurando que en España no se conoce la beneficencia oficial.

El Sr. Uhagon rectificó, rechazando al mismo tiempo ciertas frases del señor Mendez Alvaro, por las que habia acusado á los que habian hablado en contra de no dar pruebas de entender mucho de la materia.

El Sr. Mendez Alvaro rectificó á su vez, declarando que no habia intentado rebajar la inteligencia de ningun señor diputado.

El Sr. Herrera combatió tambien la division de las dos direcciones, y examinó las causas que puedan haber dado motivo á tal determinacion cuando se

trataba de hacer economias; y extraño, que si se creó una direccion en su efecto del desarrollo de estos ramos, no comprendia cómo se habian hecho las economias que dijo el Sr. Valero, á no haberse disminuido el personal subalterno para aumentar el alto personal, y creia que esta reforma habia de traer despues forzosamente el aumento de los brazos auxiliares consiguientes.

El Sr. Valero y Soto contestó á nombre de la comision, demostrando la oportunidad de la reforma y la insuficiencia de la forma antigua.

El Sr. Ródenas hizo uso de la palabra para hacerse cargo de una alusion del Sr. Herrera.

El Sr. Herrera rectificó.

El señor ministro de la Gobernacion explicó la razon que le impulsó á realizar esta reforma, que consistió en las buenas ideas que adquirió en las discusiones del Congreso médico, al que tuvo la fortuna de asistir, y en los consejos que particularmente le dió una persona muy competente, consejos que estudió y procuró armonizar con sus ideas respecto á la intervencion que debe darse al Estado y las costumbres y prácticas de nuestro país.

Se estendió despues en acertadas consideraciones comparativas de la importancia de los ramos de Beneficencia y Sanidad y de la necesidad de atenderlos como se atiende á todos los ramos de la administracion general.

Procuró desvanecer ciertas indicaciones de si habia creado un puesto para determinadas personas, haciendo ver que no necesitaba acudir á tal medio si tal intencion hubiera tenido.

Dió tambien esplicaciones acerca de las razones que le indujeron á hacer en telégrafos la reforma que ha llevado á cabo.

Consiguió la idea de que el presupuesto que ahora se discute, formulado sin bastante tiempo para estudiarlo, no puede significar, no es el verdadero presupuesto de este gobierno, como no lo fué de la union liberal el presupuesto primero que ella presentó.

El Sr. Uhagon rectificó, igualmente que los Sres. Herrera y Gonzalez Brabo. Quedaron aprobados los cuatro artículos del capitulo 1.º y los capitulos 2.º y 3.º

El Sr. Romero y Robledo pidió la palabra contra el capitulo 4.º y se suspendió la discusion á las doce.

El doctor D. Nicasio Landa, primer ayudante médico de Sanidad militar, ha dado á luz un breve, pero bien escrito folleto dando esplicaciones de un nuevo sistema, que llama Mandil de socorro, para el levantamiento de los heridos en batalla. Este sistema es tan sencillo como ingenioso y creemos será adoptado. Consiste en un sencillo mandil de lienzo fuerte que llevarán puesto los soldados y servirá de silla para los heridos, pues pasando un palo por el jareton del estremo inferior que cojerá otro soldado, entre dos podrán recojer y llevar con bastante comodidad á cualquier compañero que caiga herido.

De real orden se ha resuelto, con motivo de un expediente promovido por la intervencion militar de Galicia, acerca de la forma en que deben justificarse su existencia las planas mayores y empleados subalternos del cuerpo de ingenieros, que lo verifiquen por medio de nóminas ó relaciones autorizadas por los jefes respectivos, como viene practicándose tanto con respecto á las mismas como á las diversas dependencias militares.

Dice *La Iberia*:
«Por providencia de 4 del actual se ha acordado en la causa que contra *La Iberia* se sigue á instancia del *non rogandum* *di tor*, que nuestro editor preste la fianza de 100 duros en metálico; y por auto de ayer, en la que se nos sigue por el ex-gobernador de Madrid, se retienen catorce mil reales del depósito de *La Iberia* para responder del procedimiento seguido contra nuestro estimado amigo D. Julian Iruela.»

Dijimos que los concejales de la disuelta municipalidad iban á hacer una protesta escrita contra el acuerdo del gobierno.

Dicha protesta, que ya ha visto la luz pública, está concebida y redactada en los términos siguientes:

«Los que suscriben, concejales que han sido del ayuntamiento de Madrid, disuuelto por real orden de 29 de abril último, inserta en la *Gaceta* del 30,

DECLARAN:
Que tienen el profundo convencimiento de que no han incurrido en la infraccion de los artículos 6.º, 63, 85 y 87 de la ley municipal vigente que les imputa la espresada real orden;

Que se reservan el derecho de reclamar contra ella en la forma legal que corresponda;

Que por respeto á las leyes, y especialmente á las prescripciones de la imprenta, se abstienen de entrar en esplicaciones sobre su conducta, creyendo que hay momentos solemnes en que el silencio es mas elocuente que todas las manifestaciones que pudieran hacerse;

Y que seguros de la rectitud de su proceder, confian en que el pueblo que les ha encomendado la gestion de sus intereses, les hará entera justicia.

Madrid 2 de mayo de 1864.»

Dicen de Tarragona que varios obreros de otras poblaciones, recorren dicha capital pidiendo en sentidas trovas un auxilio caritativo en su angustiosa situacion.

Los *Tiempos* tiene entendido que las obras que hay necesidad de reformar en la vía férrea de Córdoba a Andújar, no podrán estar terminadas hasta dentro de dos meses, y que hasta entonces no se abrirá el camino a la explotación.

El 2, como anunció el telégrafo, arribó a Palma de Mallorca el buque en que iba el emperador de los franceses.

Nuestro corresponsal nos escribe, que reunidas inmediatamente las autoridades, se dispusieron a recibir al augusto huésped con los honores debidos a su elevada gerarquía.

El capitán general y el gobernador le aguardaban en el muelle, donde saltó a mediodía.

S. M. no quiso aceptar ni la carretela ni el caballo que se le tenía destinado, haciendo su entrada a pie entre el alcalde y el capitán general. De este modo llegó a la catedral, donde el obispo y clero le esperaban.

Allí permaneció muy pocos momentos, subiendo en seguida, y después de haberse despedido de las autoridades, en el carruaje del señor marqués de la Romana, y regresando al muelle para continuar de nuevo su viaje a Argel, donde los telegramas de París anuncian que llegó el 3 por la mañana.

Dos horas escasamente se detuvo el emperador en Palma, y rehusó cuantos ofrecimientos se le hicieron.

La persona que nos escribe nos dice que el emperador tuvo una acogida cortés y que el público lo contemplaba con curiosidad. También añade que su aspecto no revela sufrimiento y que al contrario denotaba excelente salud.

Hemos oído que el emperador, en una rápida conversación con las autoridades, dio a entender que a su regreso, si sus atenciones se lo permitían, tendría gusto en ofrecer sus respetos a la Reina de España.

El general Rossi ha salido de Nápoles para Florencia y se ha detenido durante algunos días en Roma. Esta detención es objeto de comentarios, pues el general Rossi es hombre de completa confianza para Víctor Manuel.

La conocida contralito señorita Lesen, tan aplaudida y querida del público de Huesca, llama hoy la atención del vallisoletano en la ejecución de *Las hijas de Eva*, *El Juramento*, *El diablo en el poder*, *Casado y soltero* y *Un pleito*, habiendo merecido la distinción de repetir la cavatina de esta linda zarzuela, en la que luce su estensa y grata voz.

La diputación provincial de Granada ha acordado no proceder a repartir entre los pueblos de la provincia suma alguna en el concepto de contribución territorial, hasta que las Cortes la autoricen por la ley de presupuestos.

Dice *La Esperanza* de anoche:

«Con motivo de aproximarse el día de San Isidro hemos oído criticar, y en nuestro concepto con razón, el abandono y la indiferencia con que mira el ayuntamiento de Madrid el sitio donde se celebra la famosa romería, pues mientras que en la pradera del Manzanares donde está la fuente de la Teja y en la inmediata al antiguo Canal se han hecho frondosos paseos, solo el espacio que hay frente a la ermita continúa sin árboles y en completo estado de aridez. Esto y la falta de un puente que tenga la anchura y la seguridad que no ofrecen los tinglados de madera que se colocan provisionalmente, son dos cosas que no tienen disculpa, pues el poner arbolado en un sitio que no necesita riegos por la proximidad del río, es muy poco costoso, y el puente que pudiera construirse por contrata, el mismo llegaría a cubrir su importe con la cantidad que se recaudaría cobrando medio real a los que por él pasaran la víspera y el día del santo.»

La proposición de ley tomada en consideración anteayer por el Congreso, dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para otorgar a D. Nicolás Martínez Gil la concesión definitiva de un ferro-carril que partiendo de Zamora y pasando por Benavente termine en Astorga.»

Art. 2.º Esta concesión se hará con arreglo a los planos, presupuestos y tarifas aprobados por el gobierno de su magestad.

Art. 3.º La concesión se hará por 99 años y sin subvención alguna del Estado ni de las provincias, pero con todas las franquicias, privilegios y exenciones que las disposiciones vigentes otorgan a las empresas de ferro-carriles para la construcción y explotación de los mismos.»

La Iberia aboga por la conveniencia de que no se permita a los guardias veteranos el uso del revolver por lo espuesto que es su uso a desgracias involuntarias; y cita un caso ocurrido ayer en una tienda, de haberse disparado el revolver de un guardia, pasando la bala rozando la cabeza de un individuo que estaba en el mostrador.

Se han verificado en el Ferrol las pruebas de las goletas *Favorita* y *Ligera* en estos últimos días, en que ha reinado un fuerte viento del E. y SE. Asistieron a ellas el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Lázaga, brigadier de la armada, y el capitán de fragata del cuerpo de ingenieros D. Bernardo Berro.

El drama de Mr. Emilio Girardin, titulado *El suplicio de una mujer* ha tenido un gran éxito en el teatro francés. La emperatriz Eugenia ha asistido a la segunda representación; en varias ocasiones no

pudo ocultar la emoción que la obra le producía.

Se halla en Valencia el distinguido doctor Franz H. Heindachner, profeso del célebre Museo imperial de Viena. Este sabio naturalista recorre la Europa meridional y pasará al Norte de África para estudiar los reptiles y peces, en especial los de agua dulce, de esta zona. El señor Heindachner tiene que visitar la Albufera para estudiar este celebrado lago.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 7.—El Patrocinio de San José, y San Estanislao obispo y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Teresa, donde se celebrará el Patrocinio de San José con misa mayor y sermón que predicará el P. Cipriano Tornos, y por la tarde completas, terminando con la reserva.—En la iglesia de Monserrat se celebrará solemnemente la fiesta del Patrocinio de San José, con misa mayor y sermón que predicará D. Ignacio Silva, y por la tarde se practicarán los ejercicios de la novena mensual al Santo Patriarca, predicando D. José Antonio Sevina, terminando con la reserva de Su Divina Magestad que estará de manifiesto.—En la iglesia de monjas de Góngora se hará función al Santo Niño Dios del Dolor, predicando en la misa mayor D. Juan García Pérez.—En las parroquias habrá misa mayor y con manifiesto y procesion de Minerva en Santa María, San Sebastián, San Andrés y San Martín.—Continúa la novena del Santísimo Sacramento en San Ginés, predicando en la misa mayor D. José Manuel Parro y por la tarde en los ejercicios D. Vicente Pastor.

Finaliza la novena de la Divina Pastora en San Antonio del Prado, predicando en la misa mayor D. Vicente Pastor, y en los ejercicios D. Carlos Díaz Guisjar.—Es el segundo día de la novena de Nuestro Padre Jesús del Perlon en San Juan de Dios, y predicará por la tarde en los ejercicios D. Cástor Compañía.—Continúa la novena misión a Nuestra Señora del Tránsito, en San Cayetano, y predicará en la misa mayor D. Lázaro Prieto, y por la tarde el P. Tornos.—Continúa la devoción del mes de María en las iglesias ayer anunciadas.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Cayetano.

No mas vaciadores.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que con este título verán en el lugar correspondiente. Es conveniente para los barberos, cirujanos, pedicuros y demás que por su ejercicio usan instrumentos delicados, y creemos que con el uso constante de dicha pasta sostendrán siempre en perfecto estado de conservación el finísimo corte de sus herramientas.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 7.—Parada: Isabel II y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de Figueras, D. Alejandro Villegas.—Jefe de día: Señor comandante de Llerena, D. Antonio Martínez.—Visita de Hospital: Figueras, octavo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

MARCADORES PARA LAS MÁQUINAS DE ESTE PERIÓDICO hacen falta dos ó tres que sepan su obligación; los que deseen alguna de las plazas pueden presentarse al maquinista.

SE TRASPASA UNA TIENDA: EN la calle de Hortaleza, núm. 82, cazarería, darán razón.—2

MAYOR REBAJA.

ARENAL, NUMEROS 1 Y 3, ENTRESUELO. Camisas para caballeros. DE HILO FUERTES, desde 30 rs. ID. FINAS, desde 50. LAS DE ALGODON, desde 15. LIENZOS PURO HILO, desde 3 1/2.

†

EL SEÑOR

D. JOSE PUIG Y SIRVENT

ha fallecido el día 5 de mayo de 1863.

Su viuda, hijo, cuñado, sobrino y demás parientes de dicho señor (q. D. h.) suplican a sus numerosos amigos a quienes por un olvido involuntario no se hubiese pasado aviso, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la iglesia de San Martín al cementerio, que se verificará el día 7, a las nueve de la mañana.

NO MAS VACIADORES.—EL COSMÉTICO Hudson, preciosa pasta inglesa para afilar las navajas de afeitar. Con ella se obtiene lo que con ninguna. El instrumento queda perfectamente vaciado y con una finura y suavidad su corte, imposible de conseguirlo de otro modo.—Plaza Mayor, 33; Santo Domingo, 16; Matute, 10; Carretas, 27; Puerta del Sol, 15; Carrera, 22. Los pedidos de fuera a D. Manuel Victoria, plaza Mayor, 33.—1

Gaspar y Roig, editores. — Madrid, Príncipe, 4.

EL COCINERO DE SU MAGESTAD.

La mejor novela de Fernandez y Gonzalez.

Se acaba de hacer una edición que, sin embargo de su buena ilustración, solo cuesta 49 rs. en toda España, y se remite franco de porte al que mande su importe en libranzas ó sellos de correos a los editores Gaspar y Roig.

TRASPASO.—SE HACE DE LA tienda núm. 12 de la calle Mayor.—3

SE VENDE UN SOLAR EN ESTA Corte, calle de la Reina, números 43 y 45; su figura es casi perfecta; tiene su fachada al Mediodía; mide 113 pies de línea de fondo, y por término medio 89 pies. La superficie total es de 10,296 pies cuadrados. Para mayor ventaja puede dividirse, como lo está, en dos, el uno con 5,227 pies, y el otro con 5,069.

Se dará razón en la calle de las Infantas, núm. 36, cuarto principal, todos los días, de 10 a 12.—2

TERRENOS EN VENTA.

En el sitio mas pintoresco y agradable, apropiado para casas de recreo ó establecimiento de fábricas ó industrias.

600,000 pies situados dentro y fuera del ensanche en la continuación del paseo de la Castellana, con frente al mismo y a ambos lados de la nueva ronda, y a unos 130 metros de la carretera de Francia. Se venderán juntos ó se subdividirán si conviniere al vendedor.

Para tratar se entenderán con su dueño, calle de Peligros, esquina a la de la Aduana, 3, cuarto segundo, todos los días desde las 8 de la mañana hasta las diez de la noche.—3

VENTA DE DEHESA.

En subasta voluntaria estrajudicial se vende la dehesa, término redondo del Zarzoso, una de las mejores fincas de la provincia de Salamanca, que produce excelentes pastos y tiene un arbolado frondosísimo de encina, alcornoque y roble apropiado para construcción, y es abundante en aguas. El remate tendrá lugar el día 24 del corriente mes de mayo, de doce de la mañana a dos de la tarde, en Salamanca, en el despacho del notario D. Celedonio Miguel Gomez, calle de la Rua, núm. 40; y en Madrid en el del doctor D. Claudio Sanz y Barca, calle de Atocha, núm. 35, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambas notarías.—10

LA BIENHECHORA, GRAN CAJA Universal y Monte de prevision.—Madrid, Montera, 20, principal.—Terminadas ya las casas números 1, 2 y 3 de la manzana que esta sociedad está construyendo de nueva planta en la ciudad de Reus, frente al paseo y jardín de Euterpe, uno de los sitios mas deliciosos, concurrido y próximo a la estación del ferro-carril, se venden en pública licitación por proposiciones que se admiten desde luego y media hora de pujas a la llana que tendrá efecto el 11 de junio próximo a las 12 del día en las principales subdelegaciones de la sociedad y en las oficinas centrales de esta corte, donde estarán de manifiesto los planos y pliegos de condiciones.

Constan cada una de planta baja, piso principal, cámara y azotea, con catorce piezas, teniendo tambien parque, jardín, balsa y aguas abundantes.

El tipo de subasta para cada casa es el de 77,500 rs. pagaderos, la quinta parte al contado y el resto en diez años, a partes iguales.

Madrid 5 de mayo de 1863.—El director general, Blaser.

†

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LA LUZ

AGUSTIN Y HERNANDEZ, viuda de Apezteguia, ha fallecido.

Las hijas, madre, hermanas, hermano político, primos, testamentarios y amigos de dicha señora, (Q. E. P. D.) suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar el sábado 6 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián a las 8 de la noche, en lo que recibirán favor.

ALMONEDA.—EN LA CALLE DEL Pez, núm. 3, cuarto tercero de la derecha, de 12 a 3 de la tarde, se hace de todos los muebles de una casa; hay una cama inglesa dorada, con colgadura de damasco azul. No se permite la entrada a los prenderos.—1

BUENA OCASION.—HABIENDO Recibido unos grandes surtidos de camisas doradas y maqueadas, y no siendo posible su colocacion por falta de local, se ha hecho una gran rebaja en los precios. Principe, núm. 27.—2

LIQUIDAR.—10,000 VARAS DE preciosas lanillas y pelos de cabra, desde 3 rs. en adelante; indianas de moda a 2 1/2 y 3 rs. vara; y un gran surtido de toda clase de géneros, todos con una baratura asombrosa. En la gran liquidación a precios no vistos, calle de San Martín, núm. 8, tienda, frente al cuartel de la guardia civil.—3

A LOS MINISTROS QUE SON, HAN Asido y esperan serlo; paquetes de papel-ministro, canto oro y 200 sobres, 24 reales. Se timbra en colores, a 10 rs. caja. Tarjetas a 10 rs. 100.—Cármén, 27, Madrid.—1

SE HA ESTRAVIADO FRENTE AL Estanque del Retiro, a las seis de la tarde del 2 del corriente una boquilla para puros, de ámbar y herradura de oro. Se suplica a la persona que la hubiese hallado la entregue plazuela del Angel, 3, principal, donde se gratificará. Tambien se recomienda a las casas de préstamos se sirvan avisar, por si hubiese sido empeñada.—1

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

DESDE EL DIA 20 HASTA EL 25 del presente mes de mayo se pondrán a la venta, después de esquiladas, en el rancho de Iturvieta, a una legua de Segovia y media de la Granja, dos ó mas rebanos de ovejas y uno de carneros, procedentes de la cabaña merina superior de D. Justo Hernandez. Los que deseen adquirir el todo ó parte de ellos, podrán presentarse dichos días en el referido rancho, donde estará el ganado y se tratará de su ajuste y venta.—2

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá a la venta de tres casas construidas en la ciudad de Santander, calle de Calderon, el día 21 de mayo, a las once de su mañana.

La subasta será simultánea en la espresada ciudad y en esta corte. En el primer punto en los salones del Tribunal de Comercio, y en Madrid en las oficinas de la direccion, calle Mayor, números 18 y 20.

El tipo de venta y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este día en las oficinas de la direccion y en la subdireccion de Santander, calle del Correo, núm. 12.—El director general, Pascual Madoz. Madrid 30 de abril de 1863.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalman, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venereo, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, número 24, cuartoprincipal.

EN LA TARDE DEL 4, DESDE LA calle de Lope de Vega al Parterre del Retiro, se perdió una aguja de oro cincelada de las que usan las señoras en la cabeza.

La persona que la haya encontrado podrá entregarla en la portería del número 13 y 15 de dicha calle de Lope de Vega, donde se le gratificará.—1

CORTINAS, CORTINILLAS Y TRASPARENTES

DE GUIPERS Y DE MUSELINA BORDADOS, HASTA LOS MAS ELEGANTES.

SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA

EN EL DEPOSITO DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA.

CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA Á 115 REALES.

Silleras de nogal de gutta-percha con muelles, a 39 duros; silleras en varias telas con muelles y tachuela dorada, a 43 y 52 duros; marquesas, a 200 rs., y sillones gítratorios para despacho a 140 rs.; sillones de señora de varias clases. Precio fijo. Unico depósito en Madrid, calle de Lavapiés, núm. 17, bajo.—6

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA,

DE BARRY DU BARRY, DE LONDRES.

Curá las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgias, estreñimiento, diarrea, flatos, hidropesía; reumatismo, gota; hipocondría, debilidad, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, tisis, garganta, bronquios, vegiga, intestinos, hígado y cerebro: 60,000 curas al año.

Una libra, 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170.

Casa de Barry, 18, Valverde, Madrid, y en las boticas de provincias.

FORAGE MAGNIFICO DE CEBADA.

Venta desde el día 6 en el paseo de las Delicias, junto al puente verde, ó sea de Santa Isabel. Este forrage se espenderá al por menor y mayor, desde un quintal en adelante, a 4 1/2 rs. quintal en la tierra, y 5 rs. en casa del consumidor; el peso se hará en la tierra y a presencia de los interesados. El ajuste y pedidos hacerlo en la casita que linda con la tierra, donde está el encargado.—3

IMPRINTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.